

30064

MOTORISA^{SA}



Concesionarios Autorizados para todo el Ecuador

Cuenca, 14 de diciembre del 2000



22 DIC. 2000

Señor Doctor
EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPANIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que el día 13 de Diciembre del 2000, dentro de la Compañía por mi representada, MOTORISA S.A., se ha asentado en el Libro de Acciones y Accionistas, la Prenda Comercial Ordinaria de acciones constituida en favor de Financiera Unión del Sur S.A., por parte de los accionistas, Julio Enrique Mora Vázquez e Ingeniero Pedro Alejandro Vintimilla Moscoso, en la siguiente forma:

- El señor **JULIO ENRIQUE MORA VAZQUEZ**, pignora 123.433 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, contenida en los siguientes títulos y números:

TITULO No.	ACCIONES	NUMERADAS	SERIE
50	33.764	1 a la 33.764	AA
51	26.512	33.765 a la 60.726	AA
55	63.157	61.844 a la 125.000	AA

- El **ING. PEDRO ALEJANDRO VINTIMILLA MOSCOSO**, pignora 75.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, contenidas en los siguientes títulos y números:

TITULO NO.	ACCIONES	NUMERADAS	SERIE
56	37.500	125.001 a la 162.500	AA
57	12.500	162.501 a la 175.000	AA
58	12.500	175.001 a la 187.500	AA
59	12.500	187.501 a la 200.000	AA

Lo cual notifico para los fines que en derecho importen.

Atentamente.
p. MOTORISA S.A.

Eco. Pablo Jaramillo Maldonado
GERENTE GENERAL.

MATRIZ CUENCA
Av. González Suárez y García Moreno (Esq.)
P. O. Box: 542 Fax: 593-7-801154
Telfs.: 593-7-865515 - 865464 - 806959
E-mail: motorisa@etapa.com.ec

SUCURSAL QUITO
Eloy Alfaro 880
y Av. Amazonas Esq.
Telfs.: 593-2-541118 500157
Fax: 593-2-229405